



## *Corte Suprema de Justicia de la Nación*

### **La Corte convoca a ONG para debatir sobre la figura del “Amigo del Tribunal”**

La invitación es del presidente del Máximo Tribunal, Ricardo Lorenzetti. El encuentro se llevará a cabo el próximo 21 de marzo. Se busca la participación de entidades que tengan como objeto la temática judicial para tratar la regulación del amicus curiae

El presidente de la Corte Suprema de la Nación, Ricardo Lorenzetti, convoca a las organizaciones no gubernamentales, que tengan como objeto la temática judicial, a una reunión a celebrarse el día 21 de marzo, a las 10, en el salón Bermejo, ubicado en el cuarto piso del Palacio de Tribunales, a fin de debatir la regulación de la figura del “Amigo del Tribunal” (amicus curiae).

Dicha invitación se extiende a personas individuales, expertas en el tema. Estará presente el presidente de la Corte Suprema y secretarios del tribunal.

La inscripción deberá hacerse hasta dos días antes de la fecha fijada a la siguiente dirección de correo electrónico [ceremonial@csjn.gov.ar](mailto:ceremonial@csjn.gov.ar)”.